

Registro de tapir de montaña *Tapirus pinchaque* (Mammalia: Perissodactyla) en la Reserva Natural Estrella de Agua, sector nororiental del departamento del Quindío, Colombia.

José Aníbal González-Naranjo

Grupo de Investigaciones en Ciencias Básicas y Educación
Programa de Biología, Facultad de Ciencias Básicas, Universidad del Quindío
Armenia, Colombia. jagonzalezn@uniquindio.edu.co

El tapir de montaña fue descrito por Roulin (1829) con base en el cráneo de un macho adulto proveniente del páramo de Sumapaz en Colombia. Esta especie se distribuye en las selvas altoandinas y páramos, en Colombia, Ecuador y el norte del Perú en alturas entre 2.000 y 4.000 metros de altitud, donde su tasa de reproducción lenta, su amplio rango de distribución y su naturaleza generalmente solitaria los hacen particularmente vulnerables a la destrucción del hábitat y a la fragmentación por actividades antrópicas (Downer 1997). Respecto a la distribución del tapir de montaña en Colombia, se tienen registros confirmados en las cordilleras Central y Oriental; en la cordillera Central fue reportado por primera vez por Goudot (1843), en la localidad de Juntas en el Tolima. Schauenberg (1969) en su monografía sobre *Tapirus pinchaque* reseña 11 reportes de esta especie, de los cuales ocho corresponden a la cordillera Central, dos a la región Andina sur y uno a la región Andina oriental. De acuerdo a la Lista Roja de Especies Amenazadas de UICN, la especie se encuentra categorizada como En Peligro (EN A2cd+3cd) debido a una disminución de sus poblaciones y a la transformación y pérdida de hábitat, la fragmentación y la presión por cacería. La disminución de la población se estima puede ser mayor del 50% en las últimas 3 generaciones (33 años) y se estima que las causas de esta no han cesado y se infiere que puede alcanzar más del 50% en las próximas tres generaciones (Lizcano, et al. 2016). Dada la situación de la especie, el objetivo de esta nota es la de proveer un nuevo registro de *Tapirus pinchaque* para el departamento del Quindío, como un aporte al conocimiento de la especie y la identificación de sitios potenciales y prioritarios que ofrezcan las condiciones para que sus poblaciones sean ecológicamente viables en el tiempo.

El departamento del Quindío está ubicado en la zona centro-occidente de Colombia, cubriendo una extensión de 193.068,27 ha, limitando por el norte con los departamentos del Valle del Cauca y Risaralda, al sur-occidente con el Valle del Cauca y al oriente y sur-occidente con el departamento del Tolima (IGAC 2013). Como parte del Proyecto de Investigación 823 “Tamaño poblacional de oso andino (*Tremarctos ornatus*: Ursidae) en el sector nororiental del departamento del Quindío, cordillera Central de Colombia”, se instalaron tres cámaras-trampa (Bushnell Trophy Cam, Model 119537) en una estación doble y una sencilla, en modo híbrido de video y fotografía, siguiendo las sugerencias de Caravaggi et al. (2017), durante un periodo de 11 meses (febrero a diciembre de 2017). La estación sencilla se estableció a una altura de 2 m, adherida a un árbol que se encuentra en el costado de la quebrada “La Plata”, la cual atraviesa una parte de la Reserva Natural.

El día 18 de junio de 2017 a las 17h08 se registraron dos individuos de *T. pinchaque* atravesando un parche de bosque alto andino a 3.230 msnm (4°37'13"N, 75°25'44"W), con rumbo al ecosistema de páramo (Figura 1). El registro corresponde específicamente al área conocida como Páramo de Frontino, en límites con el departamento del Tolima. Esta zona hace parte del Área de Conservación Estrella de Agua, la cual cuenta con 538,62 ha correspondientes a bosque alto andino, predio adquirido por la Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ, quien actualmente lo administra y tiene restricción especial para su acceso.

Registros previos de la especie para esta región incluyen estudios específicos en la vertiente occidental de la Cordillera Central colombiana, Parque Nacional Natural Los Nevados, Departamento de Risaralda (Lizcano & Cavalier 2000), así como aproximaciones a su distribución, la cual se describe para los Andes centrales al sur del Parque Nacional de los Nevados, y en los Andes orientales, al sur del Páramo de Sumapaz (Lizcano et al. 2002). Hasta el momento, no se tenía ningún registro directo sobre la presencia actual o histórica del tapir de montaña en este sector de Estrella de Agua y sólo se conocía la distribución de esta especie en el departamento del Quindío, en la parte centro oriental en la Reserva Natural El Tapir (González 2006; Figura 2).



Figura 1. Registro de dos individuos de *Tapirus pinchaque* atravesando la Reserva Natural Estrella de Agua, Quindío, Colombia.

El nuevo registro de *Tapirus pinchaque* en esta nota aporta información relevante sobre la distribución confirmada de la especie en el Quindío, fuera del Parque Nacional Natural de los Nevados y hacia su zona de amortiguadora, y en especial en un páramo en excelente estado de conservación (Páramo de Frontino). Este páramo se considera que ha tenido poca presión antrópica, conservando su estructura y composición original, aunque vale la pena resaltar que, si bien tiene acceso restringido por parte de la CRQ, no hace parte del Parque Nacional Natural de los Nevados ni cuenta con una figura estricta de conservación. Las áreas no protegidas son de vital importancia para la conservación de grandes vertebrados, en especial en el marco de los escenarios de cambio global (Lizcano et al. 2015), por lo que este tipo de registros son importantes para diseñar estrategias de conservación de especies carismáticas y de paisaje como el tapir. Teniendo en cuenta este nuevo registro, se sugiere evaluar las posibles rutas de conexión entre estas áreas de forma que se asegure su papel en los ecosistemas altoandinos del centro del país. Adicionalmente, se sugiere a las diferentes entidades ambientales de los departamentos limítrofes incluir estas zonas fuera de las áreas protegidas como áreas prioritarias para la conservación de la especie en Colombia.

Agradecimientos

Agradezco a la bióloga Juliana Tangarife por el apoyo brindado durante la realización de los monitoreos en campo y a CRQ por su acompañamiento y permisos, enmarcado en el proyecto Tamaño poblacional de oso andino (*Tremarctos ornatus*: Ursidae) en el sector nororiental del departamento del Quindío, cordillera Central de Colombia, financiado por la Universidad del Quindío.

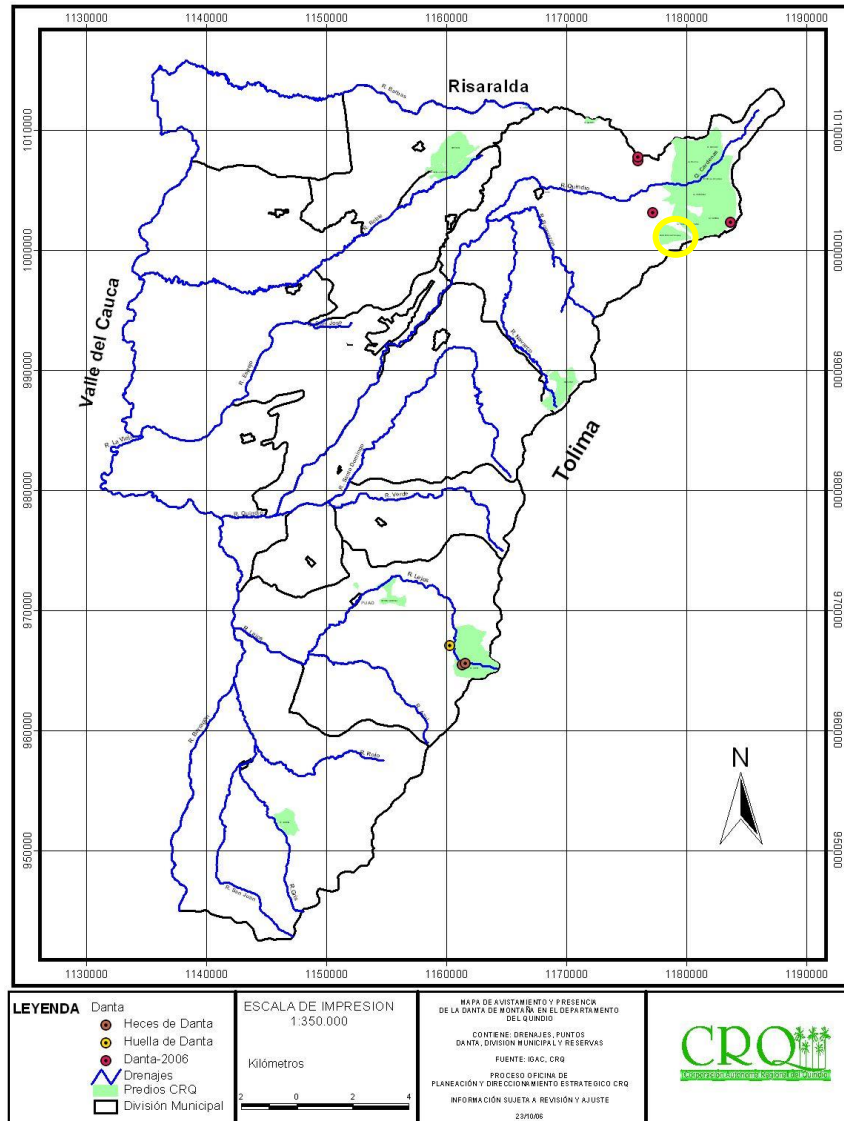


Figura 2. Registros de la danta de montaña en Estrella de Agua en el páramo de Frontino (Departamento del Quindío) en amarillo y en la parte centro oriental en la Reserva Natural El Tapir.

Referencias

CARAVAGGI, A., et al. 2017. A review of camera trapping for conservation behaviour research. *Remote Sensing in Ecology and Conservation* 3: 109–122.

DOWNER, C.C. 1997. Status and Action Plan of the Mountain Tapir (*Tapirus pinchaque*). Pp. 10–22 In: *Tapirs - Status Survey and Conservation Action Plan* (Brooks DM et al., eds.). IUCN, Gland, Switzerland and Cambridge, UK.

GONZÁLEZ, N. J. A., 2006. Estudio de las especies focales de fauna en el departamento del Quindío, CRQ, Armenia, Colombia, 89.

GOUDOT, J. 1843. Nouvelles observations sur le Tapir Pinchaque. *Comptes Rendus des Séances de l'Academie des Sciences, Paris* 16: 331–334.

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. 2013. Estudio semidetallado de suelos del departamento del Quindío, 634 pp.

LIZCANO, D. J., et al. 2016. *Tapirus pinchaque*. The IUCN Red List of Threatened Species 2016: e.T21473A45173922.

LIZCANO, D. J. & J. CAVELIER. 2000. Densidad poblacional y disponibilidad de hábitat de la danta de montaña en los Andes Centrales de Colombia. *Biotropica* 32: 165–173.

LIZCANO, D. J. et al. 2002. Geographic distribution and population size of the mountain tapir (*Tapirus pinchaque*) in Colombia. *Journal of Biogeography* 29: 7–15.

LIZCANO, D. J., et al. 2015. Distribución de la danta de montaña (*Tapirus pinchaque*) en Colombia: importancia de las áreas no protegidas para la conservación en escenarios de cambio climático. Pp 115–132 In *Conservación de grandes vertebrados en áreas no protegidas de Colombia, Venezuela y Brasil* (Payan E et al., eds.). Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Bogota, Colombia.

MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL 2005. Plan Nacional Para la Conservación del Género *Tapirus* en Colombia, - Viceministerio de Ambiente Dirección de Ecosistemas República de Colombia, 100.

PAYAN, E., et al. 2016. Conservación de grandes vertebrados en áreas no protegidas de Colombia, Venezuela y Brasil. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Bogota, Colombia.

ROULIN, X. 1829. Mémoire pour servir à l'histoire du Tapir: et description d'une espece nouvelle appartenant aux hautes régions de la Cordillere des Andes. *Annales des Sciences Naturelle Zoologie Paris* 17: 26–55.

SCHAUENBERG, P. 1969. Contribution a l'etude du Tapir pinchaque *Tapirus pinchaque* Roulin 1829. *Revue Suisse de Zoologie* 76:211–256.